



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional y Plan de
Mejoramiento Educativo**

Colegio Republica de Croacia

Iquique

Profesor guía:

Pedro Rosales

Alumno (s):

Hernán Aníbal Robles Robles

Santiago - Chile, marzo de 2019

Índice

1. Abstract	3
2. Introducción	4
3. Marco teórico	5
4. Dimensionamiento del establecimiento	19
5. Principios	29
6. Valores	34
7. reseña histórica	36
8. Análisis del diagnóstico situacional	21
9. Desarrollo de los descriptores	27
10. Análisis de los resultados	37
11. Plan de mejoramiento	39
12. análisis general.....	111
13. Conclusiones	112
14. Bibliografía	113

Abstract

Actualmente al hablar de educación, en nuestro país, nos enfrentamos a ver más allá los desafíos que realmente son relevantes o importantes en una nueva propuesta de mejoramiento de la educación ,¿cómo logramos que esta mejore,? tanto en calidad, como en cantidad, nuestra nueva propuesta entorno a la educación tiene como un objetivo principal , cambiar el futuro , la calidad tanto de la gestión interna como lo pedagógico, con el fin de contribuir un mejor desarrollo integral en cada uno de los estudiantes que componen, este futuro.

Nuestro trabajo cumple como principalmente el objetivo de promover en las organizaciones escolares nuevos procesos que sean focalizados, sistemáticos y planificados, con el fin de fortalecer nuevas estrategias de enseñanza, aprendizaje general, y desarrollo de las capacidades de sus docentes, Como comunidad escolar además se cumple en el siguiente punto el gran desafío de la educación el cual es seguir avanzando hacia una construcción de la verdadera escuela que queremos,: un espacio inclusivo, donde nadie queda afuera, que tiene una visión común para orientar su quehacer, que promueve la amplia participación de todos sus miembros, que dialoga con las familias y, sobre todo, que está siempre aprendiendo, para aportar a la formación de ciudadanos integrales para un mejor país.

En este sentido el Plan de mejoramiento Educativo (PME) que realizaremos, y al cual nos enfocaremos, se basa en relación a una herramienta central que nos permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa, estos cumplen como una visión futura, un objetivo de entregar posibilidades para que cada uno de los estudiantes logren recibir una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con otras actividades permitiendo que cada establecimiento pueda alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos permite, asimismo, que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad en la escuela es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa y en junto a ellos se crea un PME optimo, para alcanzar cada objetivo.

Introducción

En el siguiente informe enfocado a la realización de un Plan de mejoramiento educativo, con sustento del diagnóstico institucional, realizaremos una síntesis del trabajo, enfocado a la base de la profundización de los aprendizajes adquiridos durante el proceso de posgrado, realizado en la UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES, Después de recibir la aplicación teórica y práctica de las competencias adquiridas se desarrolla un proceso que concluye con la elaboración del siguiente trabajo.

En base a la información que necesitamos, nos enfocamos a la realización un sustento teórico de la información que nos servirán, en el fondo para comprender y contribuir al desarrollo del trabajo y plan de mejoramiento educativo, después de este punto, nos enfocaremos a visualizar los elementos que son propios del sistema educativo y como esto nos sirve para poder junto al diagnostico institucional, y el plan de mejoramiento educativo cumplir con el objetivo dado.

Al hablar de diagnóstico institucional y Plan de Mejoramiento Educativo debemos dejar en claro que deben de estar siempre en lineamiento, en conjunto con el fin de que los quehaceres que se realicen hacia una institución educativa, sea está efectiva para cumplir cada unos de los ejes transversales y basándose en ellos para trabajar .

Comprendemos que cada unas de las investigaciones en relación a escuelas que llamamos eficaces nos permiten identificar incógnitas en cada uno de los procesos educativo, lo que explica y/o determina nuevos logros alcanzados por los establecimientos, dejamos en claro que actualmente Chile ha avanzado positivamente a los nuevos logros y niveles de cobertura escolar

realizaremos una recolección de evidencias de las diferentes prácticas instaladas en el establecimiento en las distintas áreas de gestión con estos antecedentes recabados y el estudio de los instrumentos institucionales nos enfocaremos a realizar el trabajo destinado.

Marco teórico

La educación actual de nuestro país, se encuentra en un constante proceso de cambio, un cambio que sobresale de todo, un cambio en el que las movilizaciones estudiantiles desde el año 2006 han dejado latente en la cotidianeidad de los chilenos en el cuestionarse las reformas y políticas que presentemente abordan las necesidades de todos los niveles educacionales que la ley general de educación vigente contempla para nuestra nación.

Bajo esta premisa es que la planificación de la educación, desde la perspectiva del currículo escrito, se han desarrollado pocas teorías, los paradigmas siguen con el punto de que deben de plantean el cómo planificar las técnicas de enseñanza actuales de cada aprendizaje desde la perspectiva de la comprensión, análisis y aplicación, Por otra parte y puntualmente, el estudio de los parámetros que enmarcan la Formación Inicial Docente, específicamente los Estándares Orientadores sólo han sido investigados en tres ocasiones, pero no desde la perspectiva presentada en esta investigación, por lo que entrega una iniciativa primordial de realizar un estudio cuantitativo de estas perspectivas.

El Plan de Mejoramiento Educativo lo conocemos en si como una herramienta que sitúa favorablemente, a los establecimientos, en una lógica de trabajo focalizado en dirección de apuntar al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro

áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

El Plan de Mejoramiento Educativo es una búsqueda permanente de la calidad de los quehaceres pedagógicos de la institución, es en la búsqueda de este trabajo permanente el que entender a que nos referiremos y contextualizar la terminología involucrada nos permitirá trabajar de manera más eficiente.

Plan de Mejoramiento Educativo actualmente se inicia con lo que conocemos como una etapa de Diagnóstico (juicio o una calificación que se realiza sobre un problema a partir de la observación y el análisis) donde los establecimientos deben analizar los resultados educativos y la autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas. Le sigue una etapa de Planificación, en la que los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar.

Luego le sigue la etapa de Implementación, que corresponde a todo lo que el establecimiento realiza para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial, y cierra con la etapa de Evaluación, la que corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar en relación a lo que se ha logrado durante el año y de aquello que también se presenta como un desafío para el año siguiente.

Como se puede apreciar las definiciones a la calidad incluyen una amplia gama de conceptos, sin embargo, el trabajo realizado en este diagnóstico y Plan de Mejoramiento Educativo hacen referencia a las tres primeras acepciones reseñadas.

Entendiendo que lo que se busca es la calidad, se debe pasar a entender la forma en que se busca, y esto es mediante la evaluación de los procesos educativos. Por lo tanto, otro concepto que abordara este trabajo es el de evaluación.

El Plan de Mejoramiento Educativo, se compone de cuatro etapas:

a) Etapa de Diagnóstico: los establecimientos deben analizar los resultados educativos, resultados de eficiencia interna. Además, en esta etapa es la autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas.

b) Etapa de Planificación: los establecimientos planifican lo que pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que los establecimientos fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar.

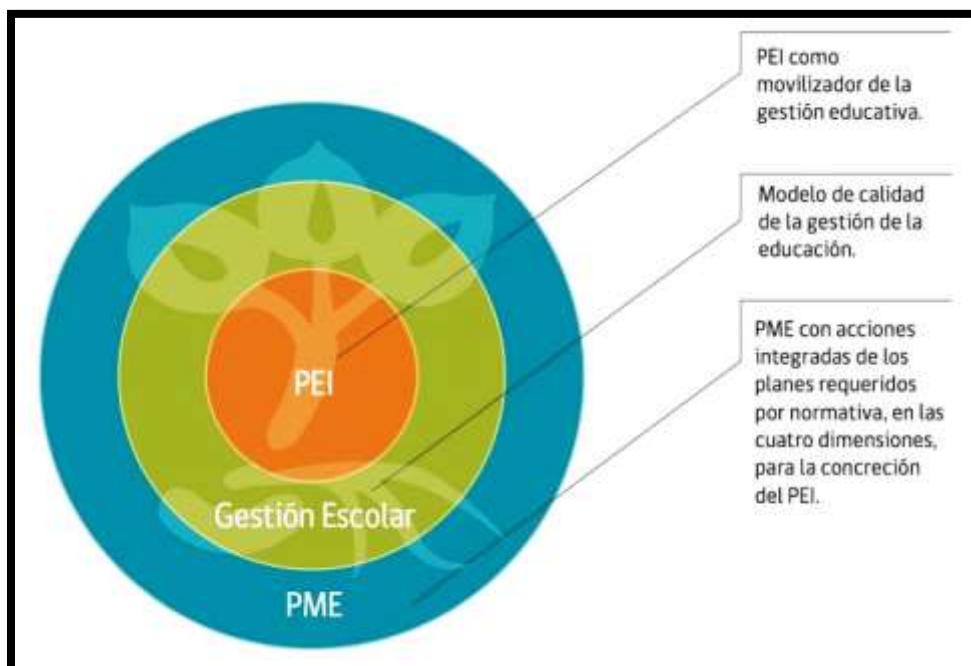
c) Etapa de Implementación: corresponde a todo lo que el establecimiento

realiza para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial.

d) Etapa de Evaluación: corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. El establecimiento evalúa globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa, además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado

En el contexto de la Reforma Educacional, el Ministerio de Educación (**MINEDUC**) como órgano rector del Sistema de Aseguramiento de la Calidad orienta para que todos los establecimientos del país elaboren un Plan de Mejoramiento Educativo (**PME**) que permite analizar nuestro quehacer y cumplir los propósitos definidos en su Proyecto Educativo Institucional (**PEI**); proyecto que viene a ser la carta de navegación de cada comunidad educativa.

Para concertar **el Proyecto Educativo Institucional (PEI)** se han diseñado acciones que permiten mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes organizando la gestión interna para lograr una formación integral.



EL Plan de

Mejoramiento Educativo (PME) es la herramienta central de la gestión escolar puesto que organiza y ordena las acciones en una planificación estratégica a 4 años. La que se concreta en 4 periodos anuales: diagnóstico, planificación, implementación y evaluación.

Para facilitar la gestión escolar, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) cuenta con la Fase Estratégica que busca la integración de los distintos planes requeridos por normativa, ya que dichos planes aportan al mejoramiento y se vinculan con los sellos educativos.

Planes requeridos por normativa

- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Sellos educativos

- Buena Convivencia Escolar y Formación Ciudadana Inicial.
- Aprendizajes de calidad y formación integral teniendo presente el Liderazgo.
- Educación Inclusiva.
- Perfeccionamiento continuo de Docentes y Asistentes de la Educación.
- Familias comprometidas y responsables con la educación de sus hijos.

El Plan de Mejoramiento Educativo (**PME**) es una herramienta de trabajo se ejecuta en dos fases (**Estratégica y Anual**) y permite ordenar los objetivos y acciones que se pueden realizar al interior del Colegio con el objetivo de entregar posibilidades para que Los(as) estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de



tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

Fase estratégica :

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a corto (en un año) y a mediano plazo (en cuatro años).

El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica, elaborar una propuesta a mediano plazo que permita a la comunidad educativa trabajar de manera conjunta para la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes.

Los componentes de esta fase son:

- **Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Esta etapa permite una revisión respecto de aquello que se ha declarado como el horizonte

formativo del establecimiento. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela/liceo y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos.

- **Autoevaluación Institucional:** La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento.
- **Planificación Estratégica:** El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos períodos anuales.

Fase anual:

El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los períodos anuales implica acotar la mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

Planificación Anual: Dado que en la fase estratégica se abordan los elementos más generales del modelo de mejoramiento continuo, la planificación anual debe permitir establecer prioridades para la propuesta de mejoramiento del año, en función de las necesidades actuales de la comunidad educativa.

Implementación, monitoreo y seguimiento: La implementación adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos. Para

esto se requieren procesos de monitoreo y seguimiento que permitan realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias.

Evaluación: Esta etapa implica realizar una revisión crítica (de aspectos cualitativos y cuantitativos) al final de cada período, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo. En este sentido, la información y conclusiones que surgen de la etapa anual de evaluación posibilitarán la toma de decisiones en torno a las adecuaciones y reformulaciones necesarias para el año siguiente

El Plan de Mejoramiento Educativo (**PME**) proporciona los recursos necesarios para la realización de variadas acciones educativas que tienen que ver con las siguientes 4 dimensiones:

PEDAGOGICA:

Su eje central es el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes. Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo.

Las subdimensiones contemplada son:

- Gestión pedagógica.
- Enseñanza y aprendizaje en el aula.
- Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.

LIDERAZGO :

Se trata del trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión). Esta dimensión comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo.

Las subdimensiones contemplada son:

- Liderazgo del sostenedor.
- Liderazgo del director.
- Planificación y gestión de resultados.

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Se vincula con el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales, para la resolución de conflictos, etc., y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. Esta dimensión comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de cada institución y al currículum vigente.

Las subdimensiones que contempladas son:

- Formación.
- Convivencia.
- Participación y vida democrática.

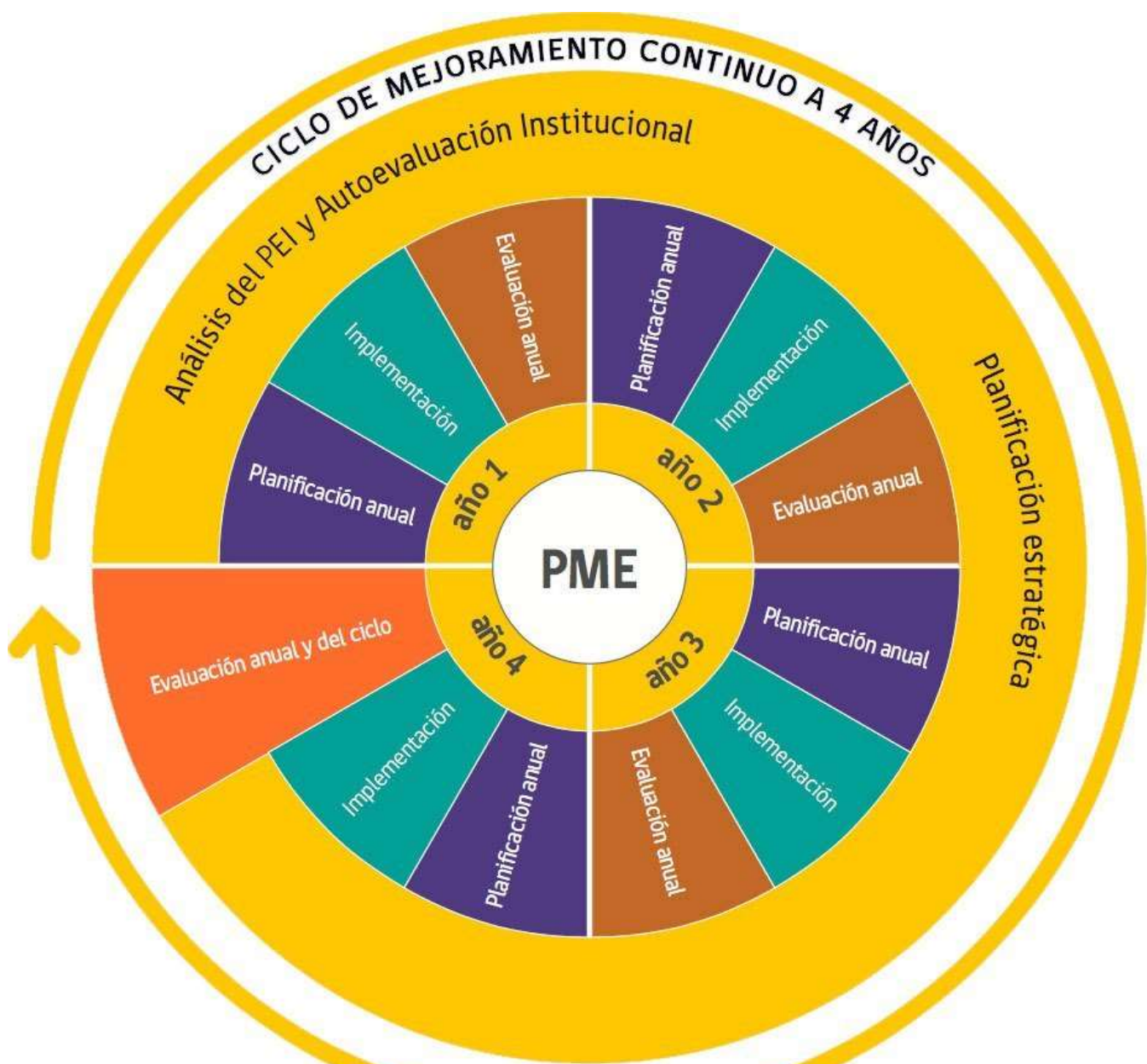
RECURSOS

Corresponde a **brindar** condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la **adquisición** de recursos materiales, como los **perfeccionamientos** que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de sus estudiantes. Esta dimensión implica las políticas, procedimientos y prácticas **dirigidas** a contar con las condiciones adecuadas para el **desarrollo** de los procesos educativos.

Las subdimensiones contempladas son:

- Gestión del personal.
- Gestión de recursos financieros.
- Gestión de recursos educativos.

Con todo este Plan de Mejoramiento Educativo (PME) , el Ministerio de Educación (MINEDUC) busca enriquecer el Ciclo del Mejoramiento Continuo con una mirada integradora que facilite y aporte a la gestión, pero por sobretodo que permita mejorar la calidad de la educación para todos nuestros estudiantes.



Aplicación del Modelo

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es la base sobre la que se desarrollan varios procesos de aseguramiento de la calidad de la gestión institucional.

Estos son:

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE)

Proceso que promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, desarrollando un circuito de mejoramiento continuo a través de un Diagnóstico Institucional en base al Modelo de Calidad, la Planificación y Ejecución de mejoras en los ámbitos relevantes evidenciados en el diagnóstico y la Cuenta Pública de avances y desafíos pendientes relacionados con el mejoramiento educativo del establecimiento.

Gestión curricular :

La Gestión Curricular contiene **las competencias y habilidades** que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en aula, considerando la cultura y el Proyecto Educativo del Establecimiento. Se expresan en la capacidad de promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

- El director y equipo directivo conocen los marcos curriculares de los

respectivos niveles educativos, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación.

- En su rol de conductor educacional, el director y equipo directivo deben conocer el Marco Curricular Nacional y el Marco para la Buena Enseñanza de manera de asegurar la buena implementación y continua evaluación de los procesos institucionales de enseñanza aprendizaje.
- El director y equipo directivo organizan eficientemente los tiempos para la implementación curricular en aula.
- Uno de los aspectos que influye significativamente en el logro de resultados de aprendizaje es el desarrollo de buenos procesos de organización curricular, preparación de la enseñanza, adecuadas condiciones para su implementación en aula y su evaluación. En el ámbito de la gestión curricular, el director y equipo directivo deben asegurar una organización efectiva en el uso del tiempo y espacios institucionales para el desarrollo de los procesos señalados.
- El director y equipo directivo establecen mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Para garantizar logros de aprendizaje, el director y equipo directivo deben motivar a los actores del proceso educativo y asegurar difusión, conocimiento colectivo y replica de las estrategias de enseñanza adecuadas. Asimismo, deben promover una evaluación sistemática de logros y limitaciones de lo realizado. En este proceso es fundamental que el director y demás docentes directivos transmitan a la comunidad educativa altas expectativas respecto a los aprendizajes de los alumnos.
- El director y equipo directivo aseguran la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional
- El director debe garantizar que la implementación del currículum se orienta a una enseñanza de calidad. Para ello procura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de diferentes aspectos de la implementación

curricular y de los resultados de aprendizaje

Liderazgo .

Entre las diferentes definiciones del liderazgo podemos señalar la que Manuel Lorenzo Delgado (2005, p. 371) nos ofrece: «la función de dinamización de un grupo o de una organización para generar su propio crecimiento en función de una misión o proyecto compartido». De tal manera, el liderazgo en cuanto «capacidad de una persona (o grupo de personas) para influir en otras» (Gardner y Laskin 1998, p. 20), necesariamente depende no sólo de la capacidad de elección y de influencia ejercitada por una o varias personas, sino también de los horizontes de referencia escogidos y de la capacidad de orientar hacia esos horizontes y conseguir que sean compartidos. Es evidente que, también desde la perspectiva educativa, no todos los horizontes de sentido son igual de válidos, ni idóneos para ejercer influencia verdaderamente formativa.

Sae :

El Sistema de Admisión Escolar es un sistema centralizado de postulación que se realiza a través de una plataforma en internet en la que las familias encuentran información de todos los colegios que les interesan: proyecto **educativo**, reglamento interno, actividades extracurriculares, aranceles, entre otros.

Sistema educativo chileno:

La educación en Chile se divide en cuatro fases —parvularia, básica, media y superior—, de los cuales los tres primeros son obligatorios.¹ La educación chilena está regida por la Ley General de Educación (LGE) de 2009, sucesora de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE).

Los niveles parvulario, básico y medio del sistema de gobierno —así como los

centros de formación técnica de gobierno superior— están regulados y vigilados por el Ministerio de Educación. El Consejo Superior de Educación (CSE) tiene como principales funciones pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento oficial de las universidades e institutos profesionales.

El área de Gestión Curricular involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Las cuatro dimensiones de esta área son:

Organización Curricular

Son todas aquellas prácticas tendientes a asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y articulada tanto con el Marco Curricular(1) como con las Bases Curriculares (Educación Parvularia) atendiendo a las necesidades e intereses de todos los estudiantes.

Preparación de la enseñanza

Acciones realizadas en el establecimiento educacional que aseguran el análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con la propuesta curricular y las necesidades e intereses de los estudiantes.

Acción Docente en el Aula

Son las prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para garantizar que la implementación curricular se concrete en el aula a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

Evaluación de la Implementación Curricular

Aquellas prácticas realizadas en el establecimiento educacional para determinar el

logro que tiene la implementación de la propuesta curricular; así como realizar los ajustes necesarios.

Dimensionamiento del Establecimiento

El proyecto educativo en el que nos enfocamos comienza desde una iniciativa, donde la perspectiva e impulso de un grupo de padres y apoderados del establecimiento han querido crear un espacio metodológico que favorezca al desarrollo, al crecimiento, a la iniciativa de crear un espacio en particular que entregue satisfacción para cada uno de los alumnos/as, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje en una práctica participativa.

El establecimiento trabajado, presenta actualmente una matrícula de 755 alumnos distribuidos desde el Primer Nivel de Transición a Octavo Año de Enseñanza Básica y con un índice de vulnerabilidad del 70.1%.

Cuenta con personal directivo (1), un equipo de gestión (7), docentes (30), asistentes de la Educación (15), entre los cuales se cuentan los siguientes profesionales: psicólogas (2), fonoaudiólogo (1) y asistente social (1). En el año 2012 se incorpora el Programa de Integración Escolar (PIE) desde primero a octavo básico, a partir del año 2015 se inserta el taller de habilidades psico lingüísticas en preescolar con intervención fonoaudiológica.

En nuestros sellos educativos se enfatizan valores tales como: **responsabilidad, respeto, empatía e inclusión y el cuidado al medio ambiente**. La autonomía en los aprendizajes y el desarrollo integral del estudiante, forman parte de nuestra formación académica. El establecimiento ha incorporado la asignatura de inglés, desde el Primer Nivel de Transición a Cuarto Año Básico, oportunidad que la escuela brinda a sus alumnos como una herramienta fundamental para ampliar la mirada al mundo del conocimiento, como así también insertarse adecuadamente,

en un futuro cercano, en el mundo laboral.

Las actividades pedagógicas consideradas en los talleres JEC permiten atender en igualdad de condiciones a todos y cada uno de los niños, respetando, valorando y desarrollando sus características personales, sus estilos de aprendizajes, sus habilidades y competencias.

En la escuela se imparten talleres de libre elección que abarcan distintas disciplinas tanto deportivas como artístico – culturales, situación que permite entregar una formación integral a todos nuestros estudiantes como lo plantea la visión y misión.

Las acciones asociadas a resultados académicos están monitoreadas a través de pruebas externas que se aplican en el transcurso del año: al inicio en forma de diagnóstico, evaluación de seguimiento a finales del primer semestre y evaluación de resultados al final del año escolar, estos instrumentos evalúan las áreas de Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Ciencias e Historia, estas pruebas para monitorear resultados y avances de aprendizajes se adquieren con recursos SEP. A estas mediciones se agregan las que son realizadas por el MINEDUC (SIMCE) y Otros 5 Indicadores de Calidad educativa (OIC), que son aplicadas en los siguientes niveles: 2º, 4º, 6º y 8º básico. Como instrumento de gestión, el Manual de Convivencia Escolar cual tiene como objetivo fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención y la resolución de conflictos y de la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o bullying, desde una perspectiva formativa que requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento. La evaluación constituye un proceso permanente, cuyo objetivo es proporcionar información al

profesor (a) para apoyar a los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, involucrando a ambos en el logro de objetivos educacionales propios de cada nivel. El establecimiento posee un Reglamento de Evaluación, el cual norma la evaluación y promoción escolar, cuya elaboración se ha realizada en base a: - Decreto N° 511 de 1997 -Decreto Exento 158 de 1999 Modifica Decretos Supremos exentos de Educación N° 511 de 1997 y N° 112 de 1999. Tanto en Educación Básica como en Educación Media, las/os estudiantes para ser promovidos deben cumplir requisitos de asistencia y rendimiento. Actualmente la infraestructura de la escuela consta de una construcción de madera de dos pisos, ocho salas de clases, una sala de pre escolar, un baño de pre escolar, una sala multiuso, un aula de recursos PIE, una sala de atención de apoderados y alumnos, una biblioteca, una sala de enlaces, dos baños de alumnos, cuatro baños de personal, dos oficinas de inspectoría, una oficina de dirección, una oficina de UTP, un comedor de alumnos, una sala de profesores, secretaría y gimnasio.

RESULTADOS HISTORICOS SIMCE.

RESULTADOS HISTÓRICOS SIMCE

6º BÁSICO

	2012	2013	2014
LENGUAJE	252	232	255
MATEMÁTICA	251	239	283
CIENCIAS NATURALES	----	----	259

8º BÁSICO

	2007	2009	2011	2013	2014
LENGUAJE	272	251	224	255	247
MATEMÁTICA	258	245	234	263	269
C. SOCIALES	262	252	233	---	270
C. NATURALES	251	254	236	276	----

IDEARIO:

a) sellos educativos

: • Una educación de calidad traducida en una sólida formación valórica: la responsabilidad, cuidado del medio ambiente, respeto, empatía e inclusión.

• Una educación integral de calidad traducida en una sólida formación académica, reflejada en el desarrollo de habilidades de pensamiento para el logro de la autonomía de los aprendizajes y un desarrollo integral de los estudiantes.

b) Visión: “Entregar una educación integral de calidad proporcionando las herramientas que permitan desarrollar la autonomía en los aprendizajes de todos

los estudiantes, acompañada de una sólida formación valórica para la continuidad de sus estudios”

c) Misión: “Somos una escuela que enfatiza el proceso de enseñanza aprendizaje, trabaja por vivir los valores de responsabilidad, respeto, empatía e inclusión a través de las actividades artísticas, culturales, deportivas y medioambientales, formando estudiantes reflexivos y críticos.”

d) Definiciones y sentidos institucionales : Principios y enfoques educativos: Considerando los sellos educativos, la misión y visión plasmados en nuestro nuevo PEI, es importante señalar que como institución educacional nos inclinamos por un enfoque pedagógico que permita formar personas autónomas y reflexivas frente a su proceso de enseñanza – aprendizaje, en lo académico y lo valórico.

Dicha mirada tiene su sustento en la teoría del aprendizaje constructivista y de la apropiación del concepto de escuela inclusiva.

El enfoque constructivista concibe la enseñanza como la organización de métodos de apoyo que permiten a los estudiantes construir su propio saber y realizar aprendizajes de calidad a partir de experiencias de aprendizaje significativas. Una escuela inclusiva la podemos definir como aquella escuela que: ... “debe reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad a través de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades” (UNESCO, 1994, Marco de Acción, p.11-12) Por lo anteriormente expuesto, la escuela responde a las diferentes necesidades de las y los estudiantes a través de la implementación de un programa de formación en valores, el cual se ha iniciado con un taller de afectividad y sexualidad, de pre kínder a octavo básico, además de actividades de promoción de valores por curso.

En nuestro sello educativo relevar y promover el cuidado del medio ambiente,

significa construir una Escuela capaz de valorar, respetar y cuidar nuestro entorno, incorporando una cultura ecológica en el quehacer cotidiano de nuestros estudiantes y comunidad escolar.

Es así, como se ha ido incorporando, el reciclaje de papeles, botellas plásticas y vidrios, como también la eliminación correcta de pilas. De esta forma, se busca estimular determinadas actividades que contribuyan al desarrollo de una cultura de reciclaje, además de generar conocimiento específico sobre el impacto que la basura tiene en el patrimonio urbanístico, turístico, cultural y humano de la comuna.

Comprendiendo la dinámica del medio ambiente desde una perspectiva integral, lo que buscamos es formar sujetos críticos y reflexivos respecto de su relación con el Medio Ambiente; sujetos que puedan visualizar las consecuencias de sus acciones y conocer las propias responsabilidades en relación al tema, como así también reconocer las que atañen a los distintos actores sociales tales como escuela., municipio, gobierno regional, etc.

Es importante señalar que la escuela ha comenzado el diseño de un plan de formación valórica, comenzando con el desarrollo de un taller de afectividad y sexualidad en todos los niveles educativos y que durante el año 2016 continuará con mayor profundidad, como así también el reforzamiento de los valores que están plasmados en nuestros sellos educativos y aquellos que están más descendidos según las mediciones de la Agencia de calidad.

El Programa de Integración Educativa (PIE), inició su funcionamiento el año 2012 bajo el decreto ley 170, siendo una prolongación del trabajo realizado como grupo diferencial. Esta nueva modalidad educativa tiene como objetivo dar respuesta a la diversidad de nuestros estudiantes con una perspectiva inclusiva con calidad y equidad. Actualmente se cuenta con un equipo PIE formado por: una psicóloga, un asistente social, una fonoaudióloga, una psicopedagoga y tres educadoras diferenciales.

La Escuela, a través del PIE, ha desarrollado un programa de estimulación psicolingüística enfocado a NT1 y NT2, con el objetivo de prevenir, detectar y apoyar problemas de lenguaje en edades tempranas. Desde primero a octavo básico se cuenta con atención a estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, siendo atendidos en forma personalizada tanto en aula común como de recursos, realizando las adecuaciones curriculares pertinentes, teniendo como objetivo dar opciones educativas de calidad para el logro de los aprendizajes.

El equipo PIE pretende transformarse en un agente de cambio para fortalecer los paradigmas educativos del establecimiento siendo un aporte para implementar y desarrollar el enfoque pedagógico constructivista al cual ha optado la escuela, apoyando el desarrollo de las habilidades de pensamiento a través de estrategias, metodologías y actividades diversas.

Nuestro establecimiento educacional desde hace muchos años, ha enfatizado en sus estudiantes las distintas facetas del desarrollo humano, favoreciendo de esta manera el desarrollo integral de los estudiantes. Es por eso que en lo artístico la escuela se ha caracterizado por dar espacios, especialmente en la extensión de la jornada escolar completa para que a través de algunos talleres se puedan manifestar diversas disciplinas artísticas, tales como: danza, teatro, artesanía, dibujo y pintura, entre otros. Recientemente en el año 2015 la comunidad escolar logro organizar y llevar a efecto una gala folclórica convocando también a algunas escuelas de otras comunas que se unieron para participar de este proyecto.

En el plano cultural, la escuela por varios años ha entregado la oportunidad a sus estudiantes de acercarlos al mundo de la poesía, a través del “Encuentro de Poetas” actividad que ha permitido la interacción de los alumnos con cultores de la poesía quienes han venido de distintas ciudades de la provincia y región. Aprovechando sus redes de apoyo la escuela favorecida en su ubicación geográfica cercana al Teatro del Lago, ha logrado que muchos de sus alumnos

participen en actividades artísticas – culturales, en las dependencias del teatro y en talleres desarrollados en Casa Richter. Todas las disciplinas deportivas que se desarrollan en la Escuela nos permiten como unidad educativa fomentar la socialización, trabajo en equipo, compañerismo, respeto y el desarrollo físico y emocional de nuestros estudiantes. En esta área la escuela participa en diferentes disciplinas, donde los estudiantes, acompañados por los docentes, han logrado de manera colectiva e individual, destacarse a nivel comunal, provincial, regional y nacional. Mención especial merece el basquetbol, actividad que es practicada por alumnos desde tercero hasta octavo básico y que permanentemente ha dado buenos réditos a la institución. Como toda institución educativa, creemos que durante la trayectoria de nuestro centenario plantel siempre se ha procurado buscar entregar una educación de calidad, no solo enfocado en lo estrictamente curricular sino también incorporando lo formativo y valórico para entregar una educación integral.

La escuela fomenta la formación y participación ciudadana estimulando el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad educativa, otorgando espacios de colaboración, reflexión, diálogo y toma de decisiones a través de la constitución del centro de padres y de alumnos.

Centro de Padres Los padres y apoderados de nuestros estudiantes, se encuentran organizados bajo la entidad legal, Centro General de Padres y Apoderados, cuya principal función es prestar apoyo a la labor educativa del establecimiento.

Funciones:

1.- Apoyar la labor educativa de la Escuela aportando esfuerzo y recursos para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, integrando activamente a sus miembros en la comunidad inspirada por principios, valores e ideas educativas comunes a través de la misión y visión de la Unidad Educativa.

2.- Fomentar vínculos entre el hogar y el establecimiento que faciliten la comprensión y el apoyo familiar hacia las actividades escolares, manteniendo una comunicación permanente con todos los estamentos de la unidad educativa para obtener y difundir la información relativas a políticas educacionales, actividades programadas y proyectos gubernamentales a los que pueda acceder el Establecimientos y que favorezcan la formación de los alumnos.

En especial aquellas actividades relacionadas con el mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, sociales y de salud de nuestros estudiantes.

El centro de alumnos es la organización conformada por alumnos de 4º a 8º año de Educación básica.

Funciones: Liderar, coordinar y servir al alumnado del establecimiento en virtud de sus necesidades, derechos y deberes, basado en un plan anual de trabajo que busca fortalecer acciones colaborativas con los distintos estamentos de la escuela. Al ser este elegido democráticamente, fomenta la cultura cívica y la participación ciudadana de los estudiantes.

Marco Filosófico:

Al hablar de marco filosófico en nuestro colegio hacemos énfasis a desarrollar una excelencia académica a nuestros alumnos, desde la educación prebásica hasta enseñanza media, inspirada por valores que permitan en los estudiantes consolidar las bases para una vida plena. Impulsar la educación como una experiencia llena de aprendizajes significativos y relevantes, que otorgue posibilidades de adquirir herramientas para enfrentar los actuales y futuros desafíos, integrando como pilar fundamental el desarrollo de una pedagogía activa, en donde el alumno es protagonista y artífice de su propio aprendizaje favoreciendo su participación, a través de un ambiente cálido y con un alto nivel

de preocupación por las necesidades, expectativas e intereses de las familias y la formación que éstos aspiran para sus hijos

El marco filosófico educacional es esencialmente Montessori pero también es abierto a aportes de antropólogos sociales, psicólogos, filósofos y educadores contemporáneos como Humberto Maturana, Patricia May, Amanda Céspedes, María Rosa Becker, entre otros y estamos abiertos a sumarnos a un movimiento mundial que lideran organismos como La UNESCO y las Naciones Unidas o países como Finlandia que ven la educación como un derecho y como una herramienta para lograr la paz, la equidad y la sustentabilidad en el mundo.

- Educación basada en la libertad en un ambiente especialmente preparado

"La disciplina está estrechamente relacionada con la libertad y la acción. En general se cree que la disciplina y la libertad se oponen la una a la otra. El niño nos ha enseñado que representan las dos caras de la misma moneda, dos caras de la misma acción." María Montessori. Desarrollo Creativo del Niño.

La libertad en un ambiente especialmente preparado permite desarrollar la iniciativa, la proactividad y la socialización del aprendizaje, además de lograr preservar una gran capacidad creativa y el amor del niño/a

Principios

Nuestra institución se basa y sostiene en los siguientes principios y valores que orientan la gestión educativa y que revelan nuestros principios, valores, creencias, visiones y objetivos:

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Excelencia Nos orientamos a entregar una educación humanística-científica de calidad. Enfatizamos la excelencia académica, entendida como un esfuerzo conjunto por proporcionar una enseñanza de máxima calidad en todas las áreas del conocimiento.

Constantemente estamos poniendo en práctica nuevas metodologías de

enseñanza al interior de cada asignatura y nivel. A su vez, nuestros alumnos destacan por asumir desafíos en el ámbito académico y tener altas expectativas de lo que son capaces de aprender y realizar.

Orientamos nuestro trabajo al logro y superación de los más exigentes estándares de calidad.

Educación Integral : Nuestro objetivo prioritario es propiciar una educación integral, entendida como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio-afectivas, culturales y trascendentales de cada estudiante.

Nos proyectamos más allá de la actividad académica, potenciando el uso formativo del tiempo libre, la práctica del deporte, la organización de grupos y asociaciones, la participación en actividades culturales y recreativas. Encauzamos estas inquietudes a través de una variada gama de actividades extraprogramáticas.

Ofreciendo una diversidad de experiencias educativas, buscamos formar personas afectuosas, con una alta autoestima, inteligencia emocional y asertividad.

Aprendizaje activo :

Desarrollamos una pedagogía activa, en donde el alumno es protagonista y artífice de su aprendizaje. Favorecemos el desarrollo de la iniciativa, creatividad, aptitudes personales, e interés por la investigación. Brindamos los medios para que el alumno “aprenda haciendo”, a través de la aplicación y experimentación de sus saberes. Él es nuestro principal foco de interés,

el que guía nuestras innovaciones didácticas, pedagógicas y metodológicas. Formamos alumnos comprometidos con su propio proceso de aprendizaje, libres de elegir con responsabilidad, y conscientes de sus capacidades para aprender.

Actualización permanente Nuestros

docentes se actualizan permanentemente para brindar una educación de calidad, y reflexionan a partir de sus prácticas pedagógicas. Contamos con la labor de asesores internos que continuamente están incentivando a los docentes a mejorarlas. Ellos proponen, diseñan y evalúan el impacto que las instancias de capacitación y perfeccionamiento tienen en las áreas y sectores de aprendizaje.

Profesores como mediadores :

Basamos el proceso de enseñanza-aprendizaje en la calidad de la relación profesor-alumno. En este sentido, los profesores juegan el rol de mediadores , y facilitadores de este proceso

Evaluación de la eficiencia Constantemente estamos evaluando la efectividad con que logramos los objetivos de excelencia que nos hemos propuesto en todos los ámbitos educativos y formativos. Verificamos y evaluamos constantemente la calidad de los aprendizajes logrados por nuestros alumnos y la adecuación de nuestras metodologías de enseñanza a sus necesidades y requerimientos. Nuestro objetivo es brindar educación de excelencia a niños y jóvenes, en función de que logren un buen enlace con la educación superior, u otro camino que ellos se propongan.

Auto superación Nos interesa que los alumnos desarrollen el sentido de la autosuperación, la perseverancia, los hábitos de trabajo y el espíritu crítico que les

permitirá afrontar nuevos desafíos. Nuestros estudiantes asumen la responsabilidad individual que tienen para producir cambios en sus propias vidas. Son personas capaces de innovar, asumir riesgos e investigar nuevas formas de resolver dificultades, en función de participar de la transformación personal y social, pero siempre encauzados en el marco de nuestros principios y valores institucionales.

Valoración de la iniciativa Nos orientamos a potenciar la participación activa, coordinada e integrada de los distintos miembros de la comunidad educativa en la formación de nuestros alumnos. Impulsamos, principalmente, las iniciativas provenientes de nuestros docentes y equipo de gestión, quienes de una manera proactiva han ido generando espacios y experiencias formativas que le dan sentido a nuestro trabajo.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

Autoexigentes

Nuestra comunidad se caracteriza por una búsqueda constante de la excelencia. Inculcamos los valores del esfuerzo y superación personal en todos los ámbitos de la educación. Formamos personas capaces de perseverar, enfrentar y superar dificultades, evaluar su trabajo y no quedar conformes sin antes dar lo mejor de sí. Nuestros alumnos destacan por su perseverancia, espíritu de superación, capacidad de aprender de los errores y asumir nuevos desafíos.

Flexibles

Nuestra comunidad se caracteriza por la capacidad para evaluar diferentes alternativas, para anticiparse y adaptarse a escenarios cambiantes y para desarrollar competencias y habilidades que nos permitan enfrentar adecuadamente nuevas demandas internas y externas. Acogedores Formamos una comunidad con fuerte espíritu de familia, en la que se experimenta el compañerismo, la amistad, confianza, alegría y simplicidad de las relaciones.

Inclusivos

Realizamos un proceso de admisión que nos permite abrir las puertas de nuestros colegios a una gran variedad y heterogeneidad de estudiantes. Una vez que son parte de nuestra comunidad educativa, usamos múltiples y variadas estrategias metodológicas y didácticas para que obtengan altos rendimientos. Los esfuerzos se orientan a mejorar nuestras prácticas, brindar apoyo adicional y requerir el máximo apoyo de la familia en función de que todos nuestros estudiantes logren aprendizajes de calidad. Creemos que todas las personas, son capaces de aprender y desarrollar su inteligencia a partir del aprendizaje y la enseñanza.

Abiertos a la comunidad

Nuestra comunidad es permeable al desarrollo y a los desafíos que nos presenta la sociedad. Mantenemos una apertura hacia la comunidad externa (Mineduc, Instituciones de Educación Superior, Fundaciones, etc.) e interna (apoderados, docentes, alumnos y personal administrativo). Estamos abiertos a la generación de alianzas y participación en proyectos de innovación pedagógica.

Honestos

Nuestra propuesta educativa se basa en el fomento de la honestidad. Formamos personas guiadas por la verdad, confiables y auténticas, capaces de asumir sus

errores, sus conocimientos y limitaciones.

Valoración de la Diversidad

Al interior de nuestros colegios, valoramos las diferencias y la no discriminación. Inculcamos principios de convivencia y apertura a través del diálogo y no a través de la coerción. Nuestros estudiantes deben ser capaces de desenvolverse adecuadamente en un contexto pluralista. Entregamos una educación laica, que integra una diversidad de visiones de mundo.

Valores

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Considerando que los valores son aquellos principios previos que orientan y dan significado a la existencia del ser humano, esta escuela promueve y vivencia los siguientes valores como componentes esenciales del proceso de educación integral de sus alumnos:

Responsabilidad: Es la obligación de responder por los actos que uno ejecuta, sin que nadie te obligue, desarrollar a cabalidad las funciones que nos

corresponden, en un ambiente de colaboración sin obstaculizar el desempeño de los demás.

Valoración por la cultura local: Es el cuidado y respeto por nuestras tradiciones y valores propios de nuestra región, da cuenta que todos somos diferentes y que tenemos responsabilidades con nuestro entorno local.

Solidaridad: Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos permite comprometernos de manera circunstancial a la causa de otros, reconocer la dignidad y derecho de toda persona mostrando una actitud de apoyo a quienes lo necesiten.

Tolerancia: Es la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atente contra los derechos fundamentales de la persona.

Respeto: Es una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal, como también mantener un ambiente ordenado y respetuoso en todos los ámbitos de interacción que participemos, aportando a los objetivos del grupo, sin interferir las actividades de terceros.

Honestidad: Es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable y justo, consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente, proceder con rectitud e integridad.

Compromiso: Es el valor que permite que una persona de todo de sí misma para lograr sus objetivos, es la capacidad que tiene una persona para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente.

Reseña histórica liceo

El día 08 de Septiembre de 1968 inicia sus actividades en la Población Nueva Victoria como Escuela N° 52. Su primer Director fue Don Guillermo Araya González, (Q.E.P.D.) hasta el año 1985, por Decreto N° 2922 del 19/06/81, es traspasada del Ministerio de Educación a la Ilustre Municipalidad de Iquique, como Escuela E – 70. El 30/11/82 se fusiona con la Escuela E N° 73, ubicada en calle Pedro N° 1890 actualmente calle Salvador Allende y mantiene el nombre de Escuela E – 70 República de Croacia, ese mismo año se inaugura el nuevo local escolar, con capacidad para 1.600 alumnos Actualmente el Establecimiento Educacional funciona bajo la dependencia de la Corporación Municipal de

Desarrollo Social de Iquique, su Rol Base de Datos es: 116-3, Decreto Cooperador del Estado N° 2922 de 1981 trabaja con Jornada Escolar Completa, se rige por los planes y programas de estudios del Ministerio de Educación, desde el año 2008 su quehacer pedagógico está alineado al Proyecto de Mejoramiento Educativo y desde marzo de 2014 imparte la asignatura de Lengua Indígena Aymara, por ser nuestra escuela catalogada como Bicultural.

Cuenta en la actualidad con los siguientes cursos:

Curso Cantidad NT1 2 NT2

2 Primeros 2 Segundo 2 Terceros 2 Cuarto 2 Quinto 2 Sexto 2 Séptimo 2 Octavo
2 LA PLANTA DIRECTIVA SE COMPONE DE:

DIRECTORA: Gladys Oriana Flores Yavar

SUB DIRECTORA: Nancy Vergara

INSPECTORA GENERAL Guadalupe del Carmen Peyrau Norambuena

JEFA DE LA UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA: Teresa Sepúlveda Gallegos

Análisis del diagnóstico situacional

A continuación, se presenta el diagnóstico situacional del colegio presentado con sus respectivas tablas, estas se acompañan de aportes explicativos. Se desglosan las cuatro áreas de trabajo que a su vez se subdividen formando un total de doce dimensiones que conforman el resultado total de las áreas de trabajo del colegio.

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones para su mejoramiento, este proceso contempla tres objetivos: - Conocer el grado de satisfacción o insatisfacción de la gestión global del establecimiento, según las percepciones de los alumnos, los apoderados y los docentes y

directivos, según las áreas del Modelo de Calidad FUNDACIÓN CHILE. · Conocer las opiniones de los actores en relación con la necesidad de mejora de las diversas áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. · Conocer los comentarios de los actores de la institución respecto de los principales problemas que deben ser superados para mejorar la gestión. Las áreas del modelo son seis y contemplan: 1.-Orientación hacia los Alumnos, Familia y la Comunidad 2.-Liderazgo Directivo 3.-Gestión de las competencias profesionales 4.-Planificación 5.-Gestión de Procesos 6.-Gestión de Resultados Los resultados se exponen de acuerdo a cuatro ámbitos: 1.-Satisfacción con la gestión institucional 2.- Comentarios 3.- Opiniones de áreas a ser mejoradas 4.-Autoevaluación de los sistemas de gestión Teniendo en cuenta que el Colegio Louis Pasteur pretende responder a las necesidades de la comunidad educativa mejorando su gestión, durante el mes de Noviembre y Diciembre del año 2011 se aplicó el autodiagnóstico del cual se puede concluir que: El análisis cuantitativo da cuenta que los actores educativos encuestados presentan un nivel de satisfacción aceptable, ya que el puntaje promedio obtenido se presenta sobre los 3 puntos, lo que indica que están de acuerdo sobre las temáticas expuestas en las encuestas referidas a las cinco áreas del modelo, no obstante los puntajes inferiores nos entregan una oportunidad de mejorar en el marco de una gestión de calidad institucional. 17 Respecto a la necesidad de mejora en las diversas áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, el análisis cuantitativo muestra que para todos los actores, en todas las áreas, la tendencia va hacia la opción, “necesita mejorar poco” (promedio por área sobre el 57%).

El análisis cualitativo realizado a los comentarios de los actores de la institución respecto de los principales problemas que deben ser superados para mejorar la gestión nos da cuenta que la preocupación se centra en el área de Gestión de Procesos, específicamente en lo Administrativo y Curricular-pedagógico. En este análisis se destacan las opiniones vertidas tanto por estudiantes como por los apoderados sobre: ·

Necesidad de mayor participación en actividades deportivas y extraprogramáticas

- Necesidad de implementación de espacios · Necesidad de higiene en los baños
- Preocupación por la Sana Convivencia Escolar · Necesidad de mejorar la atención del almuerzo

Finalmente lo expuesto anteriormente sugiere la necesidad de trabajar con todos los actores de la unidad educativa, porque sus valoraciones y apreciaciones dan cuenta en definitiva de la realidad que presenta la gestión institucional.

Plan
De
Mejoramiento
educativo

Dimensión: Gestión Pedagógica

Sub dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA
Consolidar los procesos de enseñanza, aprendizaje dirigidos a todos los estudiantes, adecuando tiempos y espacios en el quehacer pedagógico y metodológico, asegurando así la entrega de herramientas intelectuales, sociales y psico - afectivas centradas en lograr aprendizajes de calidad.				X Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
				X Plan de Formación Ciudadana
				X Plan de Apoyo a la Inclusión
				X Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
				X Plan de Desarrollo Profesional Docente
				Plan Integral de Seguridad Escolar
ESTRATEGIAS				
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN
		Desarrollar metodologías activo participativas que atiendan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes,	Generar acciones que permitan pesquisar a tiempo a los estudiantes descendidos en su aprendizaje y	Gestión del currículum

<p>habilitando espacios en las salas temáticas donde los estudiantes puedan ser autor</p>	<p>asegurar que todos ellos alcancen los objetivos de su propio nivel.</p>	<p>Enseñanza y aprendizaje en el aula</p>
<p>de su propio aprendizaje</p>	<p>X Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	

Dimensión: Gestión Pedagógica:

Sub dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Consolidar los procesos de enseñanza, aprendizaje dirigidos a todos los estudiantes, adecuando tiempos y espacios en el quehacer pedagógico y metodológico, asegurando así la entrega de herramientas intelectuales, sociales y psico - afectivas centradas en lograr aprendizajes de calidad.				X	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
				X	Plan de Formación Ciudadana
				X	Plan de Apoyo a la Inclusión
				X	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
					Plan de Desarrollo Profesional Docente
					Plan Integral de Seguridad Escolar
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	

		<p><i>Desarrollar metodologías activo participativas que atiendan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes, habilitando espacios en las salas temáticas donde los estudiantes puedan ser autor de su propio aprendizaje</i></p>	<p>Desarrollar metodologías activo participativas que atiendan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes, habilitando espacios en las salas temáticas donde los estudiantes puedan ser autor de su propio aprendizaje.</p>		<p><i>Gestión del currículum</i></p>
				<p>X</p>	<p><i>Enseñanza y aprendizaje en el aula</i></p>
					<p><i>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</i></p>

Dimensión: Gestión Pedagógica:

Sub dimensión: **Gestión del currículum**

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Consolidar los procesos de enseñanza, aprendizaje dirigidos a todos los estudiantes, adecuando tiempos y espacios en el quehacer pedagógico y metodológico, asegurando así la entrega de herramientas intelectuales, sociales y psico - afectivas centradas en lograr aprendizajes de calidad.				Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	
				Plan de Formación Ciudadana	
				X	Plan de Apoyo a la Inclusión
				X	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
				Plan de Desarrollo Profesional Docente	
				Plan Integral de Seguridad Escolar	
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		Sistemas de planificación , evaluación y articulación. que contribuyan a la conducción objetiva de	Sistemas de planificación , evaluación y articulación que contribuyan a la conducción objetiva de	X	Gestión del currículum

		<i>los procesos de enseñanza aprendizaje.</i>	<i>los procesos de enseñanza aprendizaje.</i>			
						<i>Enseñanza y aprendizaje en el aula</i>
						<i>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</i>

Dimensión: Liderazgo

Sub dimensión: Liderazgo del sostenedor

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Organizar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, fortaleciendo todas las áreas y dimensiones que intervienen en el quehacer educativo				X	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
				X	Plan de Formación Ciudadana
				X	Plan de Apoyo a la Inclusión
				X	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
				X	Plan de Desarrollo Profesional Docente
				X	Plan Integral de Seguridad Escolar
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		Promover y fortalecer el compromiso de todos los actores que	Diseñar acciones que contribuyan al logro de los objetivos institucionales, monitoreando, orientando y	X	Liderazgo del sostenedor

		<i>participan en el proceso educativo.</i>	mejorando la gestión interna.		<i>Liderazgo formativo y académico del director</i>
					<i>Planificación y gestión de resultados</i>

Dimensión: Liderazgo

Sub dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Organizar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, fortaleciendo todas las áreas y dimensiones que intervienen en el quehacer educativo.				X	<i>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</i>
				X	<i>Plan de Formación Ciudadana</i>
				X	<i>Plan de Apoyo a la Inclusión</i>
				X	<i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>
				X	<i>Plan de Desarrollo Profesional Docente</i>
				X	<i>Plan Integral de Seguridad Escolar</i>
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		.	Establecer alianzas con redes de apoyo y estamentos de la comunidad		<i>Liderazgo del sostenedor</i>

			educativa para fortalecer los procesos internos dentro del Establecimiento.		
				X	<i>Liderazgo formativo y académico del director</i>
					<i>Planificación y gestión de resultados</i>

Dimensión: Liderazgo

Sub dimensión: Planificación y gestión de resultados

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Organizar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, fortaleciendo todas las áreas y dimensiones que intervienen en el quehacer educativo				X	<i>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</i>
				X	<i>Plan de Formación Ciudadana</i>
				X	<i>Plan de Apoyo a la Inclusión</i>
				X	<i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>
				X	<i>Plan de Desarrollo Profesional Docente</i>
				X	<i>Plan Integral de Seguridad Escolar</i>
<i>ESTRATEGIAS</i>					
<i>1er PERIODO ANUAL</i>	<i>2° PERIODO ANUAL</i>	<i>3er PERIODO ANUAL</i>	<i>4° PERIODO ANUAL</i>	<i>SUBDIMENSIÓN</i>	
		<i>Promover y fortalecer el</i>	Establecer lineamientos que permitan obtener		<i>Liderazgo del sostenedor</i>

		<p><i>compromiso de todos los actores que participan en el proceso educativo.</i></p>	<p>información necesaria para la toma de decisiones educativas y monitoreo de la gestión del establecimiento.</p>		<p><i>Liderazgo formativo y académico del director</i></p>
				<p>X</p>	<p><i>Planificación y gestión de resultados</i></p>

Dimensión: Convivencia

Sub dimensión: Convivencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Establecer lineamientos claros y precisos que favorezcan la convivencia escolar, involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa en la construcción de un clima escolar propicio para la educación integral de los estudiantes.				X	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
				X	Plan de Formación Ciudadana
				X	Plan de Apoyo a la Inclusión
				X	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
				X	Plan de Desarrollo Profesional Docente
				X	Plan Integral de Seguridad Escolar
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2º PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4º PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		<i>Sensibilización del Plan de Convivencia Escolar y sus protocolos con toda la</i>	Implementar procedimientos y prácticas que permitan asegurar un ambiente adecuado y		<i>Formación</i>

		<i>comunidad educativa.</i>	propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes		
				X	<i>Convivencia</i>
					<i>Participación y vida democrática</i>

<i>Dimensión: Convivencia</i>					
<i>Sub dimensión: Formación</i>					
OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Establecer lineamientos claros y precisos que favorezcan la convivencia escolar, involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa en la construcción de un clima escolar propicio para la educación integral de los estudiantes.				X	<i>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</i>
				X	<i>Plan de Formación Ciudadana</i>
				X	<i>Plan de Apoyo a la Inclusión</i>
				X	<i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>
				X	<i>Plan de Desarrollo Profesional Docente</i>
				X	<i>Plan Integral de Seguridad Escolar</i>
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		<i>Realizar acciones que permitan acercar y comprometer a</i>	Implementar prácticas comunes para promover la formación integral de los estudiantes	X	<i>Formación</i>

		<i>la familia al proceso educativo de los estudiantes</i>	en torno a una sana convivencia.		
					<i>Convivencia</i>
					<i>Participación y vida democrática</i>

Dimensión: Convivencia

Sub dimensión: Participación y vida democrática

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Establecer lineamientos claros y precisos que favorezcan la convivencia escolar, involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa en la construcción de un clima escolar propicio para la educación integral de los estudiantes.				X	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
				X	Plan de Formación Ciudadana
				X	Plan de Apoyo a la Inclusión
				X	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
				X	Plan de Desarrollo Profesional Docente
				X	Plan Integral de Seguridad Escolar
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		<i>Sensibilización del Plan de Convivencia Escolar y sus protocolos con toda la</i>	Generar instancias para desarrollar en los estudiantes habilidades que le permitan participar		<i>Formación</i>

		<i>comunidad educativa.</i>	constructiva y democráticamente en la sociedad.		
					<i>Convivencia</i>
				X	<i>Participación y vida democrática</i>

Dimensión: Gestión de Recursos

Sub dimensión: Gestión de personal

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Atender las necesidades de todos los estudiantes gestionando nuevas tecnologías, servicios, profesionales e infraestructura.					<i>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</i>
				X	<i>Plan de Formación Ciudadana</i>
				X	<i>Plan de Apoyo a la Inclusión</i>
				X	<i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>
				X	<i>Plan de Desarrollo Profesional Docente</i>
				X	<i>Plan Integral de Seguridad Escolar</i>
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		<i>Gestionar recursos humanos y materiales que permitan ejecutar</i>	Generar acciones que nos permita contar con profesionales calificados y motivados para atender las	X	<i>Gestión de personal</i>

		<p><i>eficazmente los procesos pedagógicos y educativos en función de las necesidades de todos los estudiantes</i></p>	<p>necesidades pedagógicas del establecimiento.</p>	
				<p><i>Gestión de los recursos educativos</i></p>
				<p><i>Gestión de los resultados financieros</i></p>

Dimensión: Gestión de Recursos

Sub dimensión: Gestión de los resultados financieros.

<i>OBJETIVO ESTRATÉGICO</i>				<i>PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA</i>
Atender las necesidades de todos los estudiantes gestionando nuevas tecnologías, servicios, profesionales e infraestructura. consolidar				<i>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</i>
				X <i>Plan de Formación Ciudadana</i>
				X <i>Plan de Apoyo a la Inclusión</i>
				X <i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>
				X <i>Plan de Desarrollo Profesional Docente</i>
				<i>Plan Integral de Seguridad Escolar</i>
<i>ESTRATEGIAS</i>				
<i>1er PERIODO ANUAL</i>	<i>2° PERIODO ANUAL</i>	<i>3er PERIODO ANUAL</i>	<i>4° PERIODO ANUAL</i>	<i>SUBDIMENSIÓN</i>
		<i>Gestionar matrícula, asistencia y retención de alumnos en el</i>	<i>Gestionar matrícula, asistencia y retención de alumnos en el Establecimiento a</i>	<i>Gestión de personal</i>

Establecimiento. través de la difusión de nuestra oferta educativa.

Gestión de los recursos educativos

X *Gestión de los resultados financieros*

Dimensión: Gestión de Recursos

Sub dimensión: Gestión de los recursos educativos

OBJETIVO ESTRATÉGICO				PLANES REQUERIDOS POR NORMATIVA	
Atender las necesidades de todos los estudiantes gestionando nuevas tecnologías, servicios, profesionales e infraestructura.					<i>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</i>
				X	<i>Plan de Formación Ciudadana</i>
				X	<i>Plan de Apoyo a la Inclusión</i>
				X	<i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>
				X	<i>Plan de Desarrollo Profesional Docente</i>
				X	<i>Plan Integral de Seguridad Escolar</i>
ESTRATEGIAS					
1er PERIODO ANUAL	2° PERIODO ANUAL	3er PERIODO ANUAL	4° PERIODO ANUAL	SUBDIMENSIÓN	
		<i>Gestionar recursos humanos y materiales que permitan ejecutar</i>	<i>Gestionar recursos humanos y materiales que permitan ejecutar eficazmente los procesos</i>		<i>Gestión de personal</i>

		<p><i>eficazmente los procesos pedagógicos y educativos en función de las necesidades de todos los estudiantes</i></p>	<p>pedagógicos y educativos en función de las necesidades de todos los estudiantes</p>		<p><i>Gestión de los recursos educativos</i></p> <p>X</p> <p><i>Gestión de los resultados financieros</i></p>
--	--	--	--	--	--

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<p><i>Consolidar los procesos de enseñanza, aprendizaje dirigidos a todos los estudiantes, adecuando tiempos y espacios en el quehacer pedagógico y metodológico, asegurando así la entrega de herramientas intelectuales, sociales y psico - afectivas centradas en lograr aprendizajes de calidad.</i></p>	<p><i>Mejorar en un 100% las prácticas pedagógicas en la ejecución de la enseñanza, en la preparación de estas en el aula, para proveer las condiciones necesarias para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.</i></p>

Dimensión Gestión
Pedagógica

<i>Subdimensión Focalizada</i>	<i>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</i>
<i>Indicador de seguimiento 1</i>	<i>N° de acciones generadas</i>
<i>Indicador de seguimiento 2</i>	% de estudiantes descendidos en el aprendizaje

Dimensión Gestión
Pedagógica (Apoyo al
desarrollo de los
estudiantes)

	<i>Durante el desarrollo del proceso educativo se pesquisará a los estudiantes descendidos en su aprendizaje y/o en riesgo de repitencia, los cuales serán apoyados directamente en el aula como también con entrevistas y/o reuniones con padres y apoderados solicitando el apoyo, compromiso y responsabilidad parental sobre aquellas situaciones que escapan del control del Establecimiento. Se realizara un seguimiento, monitoreo de estos alumnos y se implementaran planes individuales de apoyo tanto en el aula como fuera de ella.</i>	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	07/12/2018
Responsable	Cargo	Jefe de Unidad Técnica Pedagógica.
Recursos para la implementación de la acción	<i>Recursos Humanos: Director, Inspector General, UTP, Psicólogo, Docentes, Asistentes de aula, Apoderados, Estudiantes. Docentes con horas de contrato para tutorías y refuerzo pedagógico. Recursos Materiales: Proyector, Computador, Resmas, compromiso, presentaciones, material educativo y formativo, material de librería, guías, software educativo, colaciones.</i>	
Plane(s)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Plan de gestión de la convivencia escolar ☑ Plan de apoyo a la inclusión</i>• <i>Sexualidad, afectividad y género.</i>	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<i>Bitácora de asistente de aula</i>	
	<i>Bitácoras docentes refuerzo pedagógico y tutorías.</i>	
	<i>Registro de entrevistas.</i>	

(Liderazgo del director)

<i>Financiamiento</i>	<i>PIE</i>	\$
	<i>SEP</i>	\$ 11.840.000
	<i>PEIB</i>	\$
	<i>Reforzamiento Educativo</i>	\$
	<i>Mantenimiento</i>	\$
	<i>Internado</i>	\$
	<i>FAEP</i>	\$
	<i>Aporte Municipal</i>	\$
	<i>Otro:</i>	\$
	<i>Total</i>	\$ 11.840.000

(Liderazgo del director)

Dimensión Gestión
Pedagógica (Apoyo al
desarrollo de los
estudiantes)

<i>Se implementará la estrategia pedagógica del desafío matemático diario de no más de 15 minutos, donde todos los estudiantes del establecimiento a la misma hora e independiente de la asignatura que corresponda, trabajarán en cálculo mental, resolución de problemas, entre otros, teniendo como base los conocimientos previos o herramientas matemáticas que poseen y que constituyen lo básico para aprender.</i>		
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	07/12/2018
Responsable	Cargo	Docente
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: <i>Profesor coordinador de la estrategia con 4 horas de contrato, Docentes de aula, UTP, director, asistentes de aula.</i> Recursos Materiales: <i>Resmas, tinta, tóner, lápices, textos con desafíos matemáticos, resolución de problemas, cálculo mental, semillas y/o fichas para contar, software educativos, entre otros.</i>	
Plane(s)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Plan de gestión de convivencia escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Plan de apoyo a la inclusión</i>• <i>Sexualidad, afectividad y género.</i>	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<i>Bitácora del coordinador</i>	
	<i>Planificación de la estrategia</i>	
	PIE	\$

(Liderazgo del director)

<i>Financiamiento</i>	SEP	\$ 2.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.000.000

(Liderazgo del director)

Estrategias diseñadas para esta dimensión	Implementar metodologías de trabajo activo- participativas que permitan a los estudiantes ser actores de su propio aprendizaje.
Subdimensión Focalizada	<i>Enseñanza aprendizaje en el aula</i>
Indicador de seguimiento 1	% de estudiantes favorecidos con el desarrollo de metodologías activo-participativas.
Indicador de seguimiento 2	N° de metodologías implementadas

Dimensión Gestión
Pedagógica (Enseñanza
aprendizaje en el aula)

	<i>Los alumnos de NT1 y NT2 participaran en talleres de Ciencias, Ingles, Psicomotricidad, Computación y Música con el objetivo de fortalecer sus aprendizajes y apropiarlos de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para enfrentar con éxito el nivel superior. Estos talleres serán realizados por profesores especialistas.</i>	
<i>Fechas</i>	Inicio	<i>1/03/2018</i>
	Término	<i>7/12/2018</i>
<i>Responsable</i>	Cargo	<i>Jefe Técnico-Docentes</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	Recursos Humanos <i>Profesor de Inglés con 2 horas de contrato.</i> <i>Profesor de Educación Física con 2 horas de contrato.</i> <i>Especialista en Computación.</i> <i>Profesor de Ciencias Naturales.</i> <i>Educadora de Párvulos.</i> <i>Profesor de Música</i> <i>Técnico en Párvulos</i> Recursos Materiales <i>Textos de Ingles para párvulos, elementos de psicomotricidad, elementos de ciencias para párvulos. Computadores, audífonos, mouse, CD de Música infantil, software educativo adecuado para el nivel, instrumentos musicales.</i>	
<i>Plane(s)</i>	<i>SEP</i>	
<i>Programa</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>• <i>Plan de formación Ciudadana</i>• <i>Plan de apoyo a la inclusión</i>	
<i>Medios de</i>	<i>Carpeta de trabajo de los estudiantes</i>	

(Liderazgo del director)

Verificación	<i>Plan de trabajo de los talleres</i>	
	<i>Bitácora de actividades</i>	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.160.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$

<p><i>Los profesores utilizarán estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula a través de la implementación de ambientes educativos, activos modificantes, desarrollando en los estudiantes nuevos y mejores aprendizajes, competencias, habilidades y destrezas en el área de la matemática, y las ciencias sociales siendo congruente con las exigencias del Modelo Educativo Constructivista.</i></p>		
Fechas	Inicio	1/03/2018
	Término	7/12/2018
Responsable	Cargo	Jefe Técnico
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos humanos: <i>Equipo Directivo, Docentes, estudiantes.</i></p> <p>Recursos Materiales: <i>Contratar empresa especializada en modificar e implementar espacios educativos interactivos, términos de referencia, capacitación para docentes sobre la correcta utilización de estos recursos, planchas de imán, velcro positivo</i></p>	

(Liderazgo del director)

	<i>y negativo, chinches, cinta de enmascarar, cinta de embalaje transparente, cinta de doble faz, laminas para termolaminar.</i>	
<i>Plane(s)</i>	<i>SEP</i>	
<i>Programa</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Plan de la gestión de la convivencia escolar</i> • <i>Plan de apoyo a la inclusión</i> • <i>Plan de desarrollo profesional docente</i> • <i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i> 	
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Términos de referencia</i> • <i>Planificación</i> • <i>Implementación de ambientes educativos interactivos.</i> 	
<i>Financiamiento</i>	<i>PIE</i>	<i>\$</i>
	<i>SEP</i>	<i>\$ 20.000.000</i>
	<i>PEIB</i>	<i>\$</i>
	<i>Reforzamiento Educativo</i>	<i>\$</i>
	<i>Mantenimiento</i>	<i>\$</i>
	<i>Internado</i>	<i>\$</i>
	<i>FAEP</i>	<i>\$</i>
	<i>Aporte Municipal</i>	<i>\$</i>
	<i>Otro:</i>	<i>\$</i>
	<i>Total</i>	<i>\$ 20.000.000</i>

Gestión curricular

	<i>Sistemas de planificación, evaluación y articulación que contribuyan a la conducción objetiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.</i>
<i>Subdimensión Focalizada</i>	<i>Gestión Curricular</i>
<i>Indicador de seguimiento 1</i>	<i>% de Docentes beneficiados</i>
<i>Indicador de seguimiento 2</i>	<i>Nº de Sistemas de planificación y evaluación</i>

		<i>Con la finalidad de favorecer la adaptación y transición de los párvulos al nivel básico, como también entre ciclos y sub-ciclos de educación general básica, se desarrollaran diferentes actividades entre docentes y entre estudiantes que permitan asegurar el ingreso, retención y progreso de los estudiantes en el nivel, aminorando las tensiones y ansiedades propias de lo nuevo y diferente. Al mismo tiempo se reunirán los profesores de las distintas asignaturas para articular necesidades y contenidos entre las diferentes asignaturas.</i>	
Fechas	Inicio	01-03-2018	
	Término	31-12-2018	
Responsable	Cargo	Jefe técnico	
Recursos para la implementación de la acción	Recursos humanos: Jefe de UTP, Directora, Inspectora, coordinadora PIE Recursos materiales: Resma, tinta, cuadernos lápices, impresora, tóner.		
Plane(s)	<ul style="list-style-type: none">• Plan de apoyo a la inclusión• Plan de desarrollo profesional docente <input type="checkbox"/> Sexualidad, afectividad y género.		
Programa	SEP		
Medios de Verificación	<input type="checkbox"/> Registro de asistencia		
	<input type="checkbox"/> Acta de reunión.		
Financiamiento	PIE	\$	
	SEP	\$ 50.000	
	PEIB	\$	
	Reforzamiento Educativo	\$	
	Mantenimiento	\$	
	Internado	\$	

(Liderazgo del director)

	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 50.000

	<i>Los docentes contarán con planificaciones anuales, clase a clase, guías didácticas y evaluaciones de Unidad, proceso, PME y SIMCE que permitirán maximizar los tiempos y optimizar los recursos, a través de la entrega de reportes, adecuaciones y estrategias remediales para los estudiantes descendidos, con necesidades educativas como también para aquellos estudiantes que presentan un nivel de desarrollo de habilidades superior al de sus pares.</i>	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	07/12/2018
Responsable	Cargo	Docentes, UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: <i>Docentes, equipo directivo, equipo PIE</i> Materiales: <i>Contratación de plataforma de planificación, contratación de plataforma de evaluación, computador, impresora, toner, resmas, proyector, carpetas, tintas, lápices de distinto tipo, goma de borrar, artículos de librería.</i>	
Plane(s)	<ul style="list-style-type: none">• Plan de apoyo a la inclusión.• Plan de gestión de convivencia escolar <input type="checkbox"/> Plan de sexualidad, afectividad y género <input type="checkbox"/> Plan de formación ciudadana.	
Programa	Programas de estudio- SEP	
Medios de Verificación	Planificaciones clase a clase	
	Reportes y resultados de evaluación	
	Plataformas	
	PIE	\$
	SEP	\$ 4.500.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$

(Liderazgo del director)

<i>Financiamiento</i>	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 4.500.000

Dimensión: Liderazgo

<i>OBJETIVOS ESTRATÉGICO</i>	<i>META ESTRATÉGICA</i>
<i>Organizar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, fortaleciendo todas las áreas y dimensiones que intervienen en el quehacer educativo.</i>	<i>Mejorar en un 100% las prácticas de gestión, para asegurar el cumplimiento de los logros institucionales</i>

(Liderazgo del director)

Dimensión Liderazgo

<i>Subdimensión Focalizada</i>	<i>Liderazgo del director</i>
<i>Indicador de seguimiento 1</i>	<i>Nº de procesos internos favorecidos</i>
<i>Indicador de seguimiento 2</i>	<i>Nº de redes de apoyo involucradas en el quehacer educativo del establecimiento.</i>

Dimensión Liderazgo

	<i>Se tomará contacto con las diferentes redes de apoyo que tiene la comunidad educativa, para realizar acciones en conjunto que se ejecuten dentro o fuera del Establecimiento, para favorecer y/o enriquecer el desarrollo integral de los estudiantes, a través de charlas educativas, atenciones de salud, interacción cultural y deportiva, entre otras.</i>	
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	07/12/2018
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: <i>Docentes, representantes de las instituciones redes de apoyo, equipo directivo, comunidad educativa.</i> Recursos Materiales: <i>Toner, papel, impresora, parlantes, data, micrófono, computador, salas, colaciones, transporte, petróleo.</i>	
Plane(s)	<ul style="list-style-type: none">• <i>Plan de gestión de convivencia escolar</i>• <i>Plan de sexualidad, afectividad y género</i>• <i>Plan integral de seguridad escolar</i> <input type="checkbox"/> <i>Plan de apoyo a la inclusión</i>• <i>Plan de formación ciudadana.</i>	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	<i>Registro de asistencia de los participantes</i>	
	<i>Descripción de la actividad (Planificación, proyecto, información dada por la institución que presta el servicio, pagina web, volantes entre otros).</i>	
	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.0000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$

(Liderazgo del director)

<i>Financiamiento</i>	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Dimensión Liderazgo

<i>La Directora se reunirá con la directiva de Padres y Apoderados de cada curso dos veces por semestre para diseñar acciones tendientes a mejorar la comunicación y el mutuo compromiso en áreas como: Ausentismo escolar, hábitos escolares, responsabilidad parental, convivencia , necesidades propias del nivel entre otras.</i>		
Fechas	Inicio	01/03/2018
	Término	07/12/2018
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Director, Directivas de cada curso, Padres y Apoderados. Recursos Materiales: Sala de reuniones, proyector, computador, colaciones, lápices, libro de actas.	
Plane(s)	<ul style="list-style-type: none">• Plan de gestión de convivencia escolar• Plan de sexualidad, afectividad y género• Plan integral de seguridad escolar <input type="checkbox"/> Plan de apoyo a la inclusión• Plan de formación ciudadana.	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de asistencia a reuniones	
	Acta de reunión	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 300.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$

(Liderazgo del director)

	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 300.000

Dimensión Liderazgo

	Generar acciones que permitan obtener información necesaria para la toma de decisiones educativas, monitoreo y cumplimiento de la gestión del establecimiento.
<i>Subdimensión Focalizada</i>	<i>Planificación y gestión de resultados</i>
<i>Indicador de seguimiento 1</i>	Número de acciones generadas
<i>Indicador de seguimiento 2</i>	Decisiones educativas tomadas

Liderazgo : (Planificación y Gestión de resultados)

	<i>Se ejecutará el PME concretando acciones, realizando informes y requerimientos de recursos, junto con ello se realizará un monitoreo periódico de las acciones para contar con reportes que permitan ir cumpliendo con lo PLANIFICADO, de este monitoreo se dará cuenta en los consejos escolares, y en los consejos técnico administrativos, a través de estados de avances y reportes.</i>	
<i>Fechas</i>	Inicio	01/03/2018
	Término	31/12/2018
<i>Responsable</i>	Cargo	UTP, Coordinador SEP
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	Recursos Humanos: Director, UTP, Coordinadora SEP con 14 horas de contrato, Comunidad Educativa. Recursos materiales: Computador, resmas, carpetas, lomo de archivador, tinta, toner, impresora.	
<i>Plane(s)</i>	<ul style="list-style-type: none">• Plan de gestión de convivencia escolar• Plan de sexualidad, afectividad y género• Plan integral de seguridad escolar <input type="checkbox"/> Plan de apoyo a la inclusión• Plan de formación ciudadana.• Plan de desarrollo profesional docente.	
<i>Programa</i>	SEP	
<i>Medios de Verificación</i>	Bitácora del coordinador	
	Planilla del monitoreo	
	PIE	\$

<i>Financiamiento</i>	SEP	\$ 3.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.000.000

Dimensión Liderazgo : (Planificación y gestión de resultados)

<p><i>El Director, Inspectora General, U.T.P, docentes y asistentes de la educación , utilizarán las plataformas administrativas, NAPSIS , SIGE, planifica2,evalua2 y JUNAEB para recopilar y sistematizar datos cualitativos y cuantitativos del proceso educativo que permitan tomar decisiones en forma oportuna.</i></p>		
<i>Fechas</i>	Inicio	01-03-2018
	Termino	31-12-2018
<i>Responsable</i>	Cargo	UTP
<i>Recursos para la implementación de la acción.</i>	Recursos Humanos: <i>Director, Inspectora, UTP, Docentes, Encargado de Enlaces, informático, asistentes de la educación.</i> Recursos Materiales: <i>Computadores, pendrive, discos duros, plataformas, mouse, teclado, proyector, sala de enlaces, reportes, resmas, carpetas, router, cable .</i>	
<i>Plane(s)</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Plan de gestión de convivencia escolar</i>• <i>Plan de sexualidad, afectividad y género</i> □ <i>Plan de apoyo a la inclusión</i>• <i>Plan de formación ciudadana.</i>• <i>Plan de desarrollo profesional docente.</i>	
<i>Programa</i>	SEP	
<i>Medios de verificación</i>	<i>Plataformas</i>	
	<i>Reportes</i>	
	PIE	\$

Financiamiento	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Dimensión Liderazgo del sostenedor

	<i>Promover una gestión eficiente según necesidades comunes de los establecimientos: capacitaciones, cursos, seminarios, soportes tecnológicos, organización y ejecución de eventos, recursos de gestión administrativos, visitas de delegaciones a distintas organizaciones a nivel país, dirigidos a todos los estamentos y organizaciones internas con el fin de apoyar la gestión técnico administrativa.</i>	
<i>Fechas</i>	Inicio	01/01/2018
	Término	31/12/2018
<i>Responsable</i>	Cargo	Director/sostenedor
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	RRHH diversos, ATE, soporte servicio técnico y de plataforma de gestión educacional (NAPSIS, reloj biométrico, transporte, combustible y otros análogos, contratación de servicios para la organización y ejecución de eventos con participación de las comunidades educativas.	
<i>Plane(s)</i>	<ul style="list-style-type: none">• Plan de gestión de convivencia escolar• Plan de formación ciudadana• Plan de sexualidad, afectividad y género• Plan integral de seguridad escolar• Plan de apoyo a la inclusión• Plan de desarrollo profesional docente	
<i>Programa</i>	SEP	
<i>Medios de Verificación</i>	Actas de conformidad de servicios	
	Registro de inscripción	
	Registro de asistencia	
	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$

<i>Financiamiento</i>	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Dimensión Liderazgo del Sostenedor

	<i>Equipo Profesional monitorea durante el transcurso del año desde DAEM la efectividad de la implementación de acciones registradas en los PME, verificando el buen uso, mantenimiento y custodia de los recursos adquiridos y cumplimiento de acciones a los establecimientos adscritos en convenio de igualdad de oportunidades.</i>	
<i>Fechas</i>	Inicio	<i>01/01/2018</i>
	Término	<i>31/12/2018</i>
<i>Responsable</i>	Cargo	<i>Sostenedor/Equipo DAEM</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	Recursos Humanos: <i>Profesionales de apoyo,</i> Recursos materiales: <i>Recursos financieros y de administración, recursos tecnológicos e insumos computacionales, artículos de oficina y otros.</i>	
<i>Plane(s)</i>	<ul style="list-style-type: none"><i>Plan de gestión de convivencia escolar</i><i>Plan de formación ciudadana</i><i>Plan de sexualidad, afectividad y género</i><i>Plan integral de seguridad escolar</i><i>Plan de apoyo a la inclusión</i><i>Plan de desarrollo profesional docente</i>	
<i>Programa</i>	<i>SEP</i>	
<i>Medios de Verificación</i>	<i>Registro de PME en plataforma e impreso</i>	
	<i>Registros de monitoreo a establecimientos.</i>	
	<i>Plantilla informativa con retroalimentación Inventarios recursos SEP</i>	
	PIE	\$
	SEP	\$ 900.000
	PEIB	\$

<i>Financiamiento</i>	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 900.000

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
<i>Establecer lineamientos claros y precisos que favorezcan la convivencia escolar, involucrando a todos los estamentos de la comunidad educativa en la construcción de un clima escolar propicio para la educación integral de los estudiantes.</i>	<i>Aplicar en un 100% las prácticas de la convivencia escolar en nuestra escuela, para entregar una formación integral a los estudiantes</i>

<i>Subdimensión Focalizada</i>	Convivencia Escolar
<i>Indicador de seguimiento 1</i>	Nº de procedimientos y prácticas implementadas
<i>Indicador de seguimiento 2</i>	

Dimensión Convivencia Escolar: Convivencia

	<i>Se organizará el comité de convivencia escolar liderado por el encargado de convivencia escolar y con la participación de representantes de todos los estamentos, quienes sesionaran en forma sistemática cada 15 días, y propondrán actividades que estimulen y canalicen la participación de la Comunidad Educativa en torno a una sana convivencia, tomando las medidas necesarias ante conductas emergentes no deseadas.</i>	
Fechas	<i>Inicio</i>	<i>01/03/2018</i>
	<i>Término</i>	<i>31/12/2018</i>
Responsable	<i>Cargo</i>	<i>Directora</i>
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: <i>Director, Inspector General, Psicóloga, Encargado de convivencia, estudiantes, docentes, centro general de padres y apoderados, asistentes de la educación.</i> Recursos Materiales: <i>Impresora, computador, reglamento del comité, sala para sesionar, textos de apoyo.</i>	
Plane(s)	<i>Plan de gestión de convivencia Escolar</i>	
Programa	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	<i>Acta de reuniones</i>	
	<i>Cronograma de actividades para la sana convivencia.</i>	
	<i>PIE</i>	<i>\$</i>
	<i>SEP</i>	<i>\$ 500.000</i>
	<i>PEIB</i>	<i>\$</i>

Financiamiento	<i>Reforzamiento Educativo</i>	\$
	<i>Mantenimiento</i>	\$
	<i>Internado</i>	\$
	<i>FAEP</i>	\$
	<i>Aporte Municipal</i>	\$
	<i>Otro:</i>	\$
	<i>Total</i>	\$ 500.000

Dimensión Convivencia Escolar: Convivencia

	<i>Se apoyará y corregirá formativamente a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, favoreciendo sus aprendizajes, resultados académicos, adaptación al sistema y desarrollo integral. En los casos que se requiera y previo consentimiento se intervendrá a las familias de los afectados.</i>	
<i>Fechas</i>	Inicio	<i>01/03/2018</i>
	Término	<i>31/12/2018</i>
<i>Responsable</i>	Cargo	<i>Equipo directivo</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	Recursos Humanos: <i>Psicóloga con 20 horas de contrato.</i> <i>Trabajador Social con 20 horas de contrato Docentes, estudiantes, familias.</i> Recursos Materiales: <i>Contrato, informe de actividades, computador, resmas, tinta, toner, impresora, test proyectivos gráficos : HTP (casa, árbol, persona), figura humana, persona bajo la lluvia, a percepción infantil CAT-A, muñecos de identificación de género, Wisa III versión chilena.</i>	
<i>Plane(s)</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.</i>• <i>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</i>• <i>Plan Integral de Seguridad Escolar</i>• <i>Plan de Formación Ciudadana</i>• <i>Plan de Apoyo a la Inclusión</i>• <i>Plan de Desarrollo Profesional Docente</i>	
<i>Programa</i>	<i>SEP</i>	
	<i>Bitácora de trabajo</i>	

<i>Medios de Verificación</i>	<i>Nómina de estudiantes atendidos</i>	
	<i>Carpeta de intervención por estudiante.</i>	
<i>Financiamiento</i>	PIE	\$
	SEP	\$ 10.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
		Total

Dimensión Convivencia

	<i>Se invitará a las redes de apoyo colaboradoras del Establecimiento y comunidad circundante a la escuela a participar de ciclos de cine realizados en el frontis del Establecimiento, como una forma de acercarlos y comprometerlos en la construcción de un proceso pedagógico armónico en torno a una sana convivencia.</i>	
Fechas	<i>Inicio</i>	<i>29/04/2018</i>
	<i>Término</i>	<i>04/12/2018</i>
Responsable	<i>Cargo</i>	<i>Encargado de convivencia</i>
Recursos para la implementación de la acción	Recurso humanos: Equipo directivo, docentes, comunidad, Recursos Materiales: Cine y valores, (Sistema de producción completo y adecuado para las actividades, Material pedagógico en formato físico y virtual, aplicaciones tecnológicas complementarias, elementos que apoyen la articulación de las actividades)	
Plane(s)	<i>Plan de gestión de la convivencia escolar</i>	
	<i>Plan de apoyo a la inclusión</i>	
Programa	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	<i>Planificación de la actividad</i>	
Financiamiento	<i>PIE</i>	<i>\$</i>
	<i>SEP</i>	<i>\$ 1.500.000</i>
	<i>PEIB</i>	<i>\$</i>
	<i>Reforzamiento Educativo</i>	<i>\$</i>
	<i>Mantenimiento</i>	<i>\$</i>

(Liderazgo del director)

	<i>Internado</i>	\$
	<i>FAEP</i>	\$
	<i>Aporte Municipal</i>	\$
	<i>Otro:</i>	\$
	<i>Total</i>	<i>\$ 1.500.000</i>

Dimensión Convivencia : Formación

Subdimensión Focalizada	Formación
Indicador de seguimiento 1	N° de acciones propuestas
Indicador de seguimiento 2	% de padres y apoderados participantes

Dimensión Convivencia : Formación

	<i>El encargado de convivencia coordinará la elaboración de normas consensuadas y transversales a toda la comunidad educativa para establecer un clima de relaciones interpersonales respetuosas, equitativas y empáticas entre los estudiantes.</i>	
<i>Fechas</i>	Inicio	<i>01/03/2018</i>
	Término	<i>04/12/2018</i>
<i>Responsable</i>	Cargo	<i>Equipo multidisciplinario</i>
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	Recursos Humanos: <i>Director, Inspector General, Jefe de UTP, coordinador de convivencia escolar, docentes, asistentes de la educación.</i> Recursos Materiales : <i>Data, proyector, computador.</i>	
<i>Plane(s)</i>	<i>Plan de apoyo a la inclusión, plan de Gestión de la Convivencia, sexualidad, afectividad y género, Plan de Formación Ciudadana, Seguridad escolar.</i>	
<i>Programa</i>	SEP	
<i>Medios de Verificación</i>	<i>Planificación de actividades</i>	
	<i>Cronograma de actividades</i>	
	<i>Registro de participación</i>	
	PIE	\$
	SEP	\$ 1.000.000

<i>Financiamiento</i>	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Dimensión Convivencia : Formación

	<i>El equipo multidisciplinario realizará talleres de resolución de conflictos, con el objetivo de disminuir la violencia escolar, potenciar un clima escolar positivo, entrenar habilidades sociales, fortalecer su autoestima y expresión de emociones ofreciendo instancias de reflexión sobre la manera de abordar situaciones conflictivas de su grupo curso y entorno a partir de ejemplos concretos y reales, compartiendo experiencias focalizadas en aspectos valóricos y vivenciales .</i>	
<i>Fechas</i>	<i>Inicio</i>	01/03/2018
	<i>Término</i>	07/12/2018
<i>Responsable</i>	<i>Cargo</i>	Equipo multidisciplinario
<i>Recursos para la implementación de la acción</i>	Recursos Humanos: Director, Inspector General, Jefe de UTP, Psicóloga, encargado de convivencia escolar. Recursos Materiales Data, proyector, sala, computador, tinta, trípticos, protocolos, textos de consulta, colaciones, transporte.	
<i>Plane(s)</i>	<ul style="list-style-type: none">• Plan de apoyo a la inclusión,• Plan de Gestión de la Convivencia, <input type="checkbox"/> Plan de sexualidad, afectividad y género.• Plan de formación ciudadana.	
<i>Programa</i>	SEP	
<i>Medios de Verificación</i>	<i>Planificación de actividades</i>	
	<i>Cronograma de actividades</i>	
	<i>Registro de participación</i>	
	PIE	\$

<i>Financiamiento</i>	SEP	\$ 1.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.000.000

Dimensión Convivencia: Participación y vida democrática

Subdimensión Focalizada	Participación y vida democrática
Indicador de seguimiento 1	N° de acciones propuestas
Indicador de seguimiento 2	% de padres y apoderados participantes

Dimensión Convivencia Participación y vida democrática

	<i>Se desarrollara un plan de formación ciudadana que favorecerá el desarrollo de habilidades sociales y cívicas que permitan valorar la vida en sociedad en el marco de una organización democrática con la participación activa de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</i>	
Fechas	<i>Inicio</i>	<i>24/07/2018</i>
	<i>Término</i>	<i>04/12/2108</i>
Responsable	<i>Cargo</i>	<i>Encargado de formación ciudadana</i>
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos Humanos:</p> <p><i>Asesor Centro de Padres y Apoderados con 2 horas de contrato.</i></p> <p><i>Asesor de Centro de alumnos con 2 horas de contrato.</i></p> <p><i>Encargado de plan de formación ciudadana con 2 horas de contrato.</i></p> <p><i>Estudiantes, Centros y sub-centros de Alumnos, Centro General de Padres y Apoderados.</i></p> <p>Recursos Materiales:</p> <p><i>Computador, resmas, tinta, toner, impresora, petróleo, colaciones, fotocopias, movilización, ATE, visita a instituciones, alimentación, materiales de oficina, termo laminadora, pintura para murales, pinceles, brochas, rodillos.</i></p>	
Plane(s)	<i>Plan de apoyo a la inclusión, Plan de afectividad, sexualidad y género, Plan de formación ciudadana, Plan integral de Seguridad Escolar.</i>	
Programa	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	<i>Plan de Formación Ciudadana.</i>	
	<i>Plan de trabajo Anual del centro general de Padres y Apoderados.</i>	

	<i>Plan de trabajo del Centro General de Alumnos.</i>	
	<i>Bitácora SEP de asesores y encargados.</i>	
Financiamiento	<i>PIE</i>	\$
	<i>SEP</i>	\$ 2.500.000
	<i>PEIB</i>	\$
	<i>Reforzamiento Educativo</i>	\$
	<i>Mantenimiento</i>	\$
	<i>Internado</i>	\$
	<i>FAEP</i>	\$
	<i>Aporte Municipal</i>	\$
	<i>Otro:</i>	\$
		<i>Total</i>

Dimensión Convivencia : Participación y vida democrática

	<i>Se efectuarán talleres de inglés, deporte, voz y percusión, ejecución instrumental, banda instrumental, folclor, manualidades, papiroflexia, pintura, ecología, ciencia, cocina, espacio lúdico exploratorio, y expresión literaria, todos de carácter transversal donde los estudiantes trabajaran con normas de convivencia, cuidado del medio ambiente y trabajo en equipo, como también tendrán un carácter interdisciplinario pues a través de ellos se reforzara nociones matemáticas, de ciencia y lenguaje.</i>	
Fechas	<i>Inicio</i>	<i>06/03/2018</i>
	<i>Término</i>	<i>11/12/2018</i>
Responsable	<i>Cargo</i>	<i>Jefe de unidad técnica pedagógica</i>
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos Humanos: Profesor o monitor de música con 2 horas de contrato, profesora de inglés, profesora de educación física, profesor de artes visuales, profesor de ciencias naturales, profesor de lenguaje, alumnos.</p> <p>Recursos Materiales: Instrumentos musicales, implementación y accesorios relacionados a cada taller, vestimentas y/o uniformes alusivos, insumos electrónicos para su desarrollo, telas, insumos de librería, ferretería, y tecnológicos, telares, lana de diferentes tipos y colores, bastidores, pinturas diferentes tipos y colores, atriles, pinceles, insumos alimenticios para taller de cocina, paño lenci, goma eva, papel arroz, globos diferentes tamaños y colores. Greda, papel mache, block, semillas, (harina, azúcar, leche condensada) balanzas de cocina, entre otros.</p>	
Plane(s)	<i>Plan de gestión de convivencia escolar Plan de sexualidad afectividad y género Plan de apoyo a la inclusión.</i>	
Programa	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	<i>Bitácora de profesor de música</i>	
	<i>Proyecto de cada taller</i>	
	PIE	\$

<i>Financiamiento</i>	SEP	\$ 3.000.000
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 3.000.000

OBJETIVOS ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Fortalecer los procedimientos y prácticas que garanticen contar con los recursos educativos, humanos y financieros para alcanzar las metas institucionales.	Contar al menos con el 90% de los recursos educativos, humanos y financieros para alcanzar las metas institucionales.

Análisis final

El análisis se realiza constantemente en el PME, explicado en el y se destaca de forma positiva, que debe cumplirse en el tiempo de fase establecido , con tal de cumplir así los objetivos que beneficien a toda la comunidad educativa.

Conclusión

El fin del Plan de Mejoramiento Educativo, concluido anteriormente se desarrolla como una herramienta base para impulsar a mejorar pedagógicas, orientadas a cada uno de nuestros alumnos, con el fin de mejorar en ellos la estadía del colegio y fortalecer también las nuevas reformas futuras de la educación ,esta herramienta al igual que todas las otras existentes no se debe volver un fin en sí misma, sino una forma concreta de dar respuesta y orientación a inquietudes legítimas de la comunidad educativa , se desarrolla un plan con un enfoque destinado a 4 años, donde cada una de las fases que se solicitan trabajar sean establecidas para mejorar cada proceso en si esto mismo se hace necesario su participación en la creación de un Plan que ayude a mejorar las condiciones en las cuales se educa. Pero, no es solo el niño quien debe hacerse parte del proceso, es toda la comunidad en su conjunto, enfocado a docentes, asistentes y todos quienes componen el sistema educativo del colegio republica de Croacia de la ciudad pertinen trabajada IQUIQUE.

El estudio permite concluir con claridad que el nuevo enfoque de PME es valorado por los directores y constituye un aporte sustantivo para el trabajo de planificación del establecimiento. Este nuevo enfoque permite, en general, permite una mayor apropiación y un uso más efectivo del modelo de planificación para la mejora escolar, trabajando sobre la base de objetivos estratégicos, metas y medidas de acción asociadas. Asimismo, el nuevo enfoque de PME significa un aporte a la gestión del establecimiento, permite una orientación más clara hacia la mejora no sólo en el corto sino que también en el mediano y largo plazo, fortalece la pertinencia y vinculación con el proyecto educativo propio del establecimiento y fomenta la participación de la comunidad educativa. Los datos comparados sugieren que la valoración de los cambios del PME no depende de manera importante de la dependencia del establecimiento, o de si este recibe asesoría técnica o no. En cambio, el estudio sugiere que el tipo de liderazgo directivo tiene una incidencia mayor en la valoración del cambio de enfoque del PME.

Bibliografía

1. [HTTP:WWW.MINEDUC.CL](http://www.mineduc.cl)
2. Diccionario de la Lengua Española. (2019).
3. COMUNIDAD ESCOLAR.CL
4. PAGINA, REPUBLICADECROACIA,IQUIQUE
5. Programa Nacional de Organización Pedagógica de la Formación Docente, Ministerio de Cultura y de Educación de la Nación. Orientaciones para la elaboración del diagnóstico institucional. Buenos Aires, Argentina: Kipersain, Paloma.